

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MAERSK ECUADOR C.A., CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL DOS  
MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 26 de junio del año dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en el Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3, piso 7 de la ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima "**MAERSK ECUADOR C.A.**", con la asistencia de los siguientes accionistas: La compañía **MAERSK SOUTH AMERICA LTD.**, como propietaria de 108.999 acciones, debidamente representada por su Apoderado señora, Virginia Samaniego Moreno; y, la compañía **OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF**, como propietaria de 1 acción, debidamente representada por su Representante Legal, señor, **José Fernando Briones Visintonio**. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señor Williams Burgos Castro.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de los Estados Unidos de América cada una (US\$0,40), y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$43.600,00, dividido en 109.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 centavos cada una, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

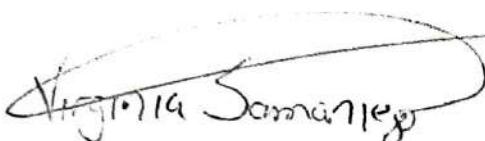
1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Balances compuestos por el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, celebrado en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el 26 de junio del 2020;
2. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con el punto anterior.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

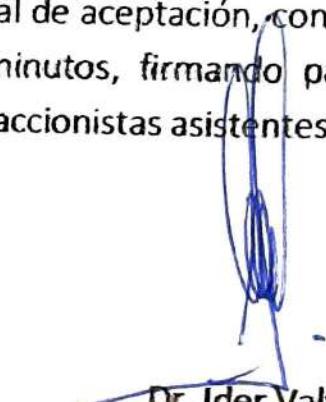
Ante la falta del Presidente, la Junta designa a la señora, Virginia Samaniego Moreno para que presida la sesión, y actúa como secretario el Dr. Ider Valverde Farfán, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que como es de conocimiento el 26 de junio del 2020, se celebró la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, para conocer los estados financieros del ejercicio del año 2019. En la Presentación de Estados Financieros Formulario Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes del ejercicio económico del año 2019, presentada ante el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), el 22 de Abril del 2020 y una posterior sustitutiva, presentada el 18 de Junio del 2020, de cuya lectura se desprende que en el ejercicio económico del 2019, la compañía ha tenido una utilidad que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 818,315.70)**, y luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, esto es, la suma de **CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 122,747.35)**; y, luego de pagar el impuesto a la renta por la suma de **DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 226,425.71)**, se produce una ganancia del ejercicio por la suma de **TRESCIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 589,295.76)**.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las diez horas veinte minutos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretario, con los accionistas asistentes.



Sra. Virginia Samaniego Moreno  
Presidente

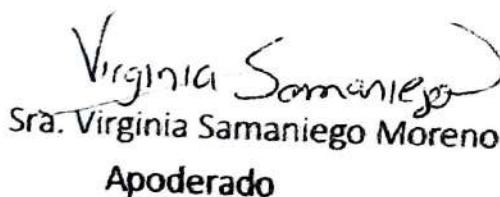
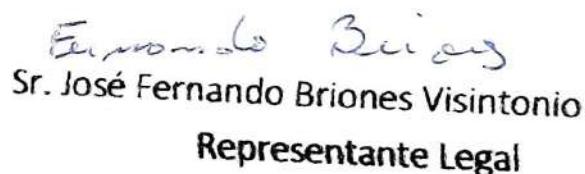


Dr. Ider Valverde Farfán  
Gerente General - Secretario

Los accionistas,

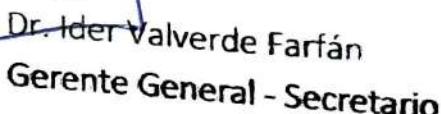
p. MAERSK SOUTH AMERICA LTD.

p. OPERADORA DEL PACÍFICO S.A. OPACIF

  
Sra. Virginia Samaniego Moreno  
Apoderado  
Sr. José Fernando Briones Visintonio  
Representante Legal

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 26 de junio del 2020

  
Dr. Ider Valverde Farfán  
Gerente General - Secretario